



# CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989





# **CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS I**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

Córdoba, 1989

**Dep. Legal:** CO-462-1989

**Imprime:** Tipografía Artística de Córdoba,  
Sdad. Coop. Ltda. Andaluza  
San Alvaro, 1  
Córdoba

## LA HERMANDAD DE SAN ISIDRO DE FUENTE-TOJAR (CORDOBA), SU BANDERA Y SU DANZA(1)

Fernando LEIVA BRIONES

### HERMANDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR

De todas las hermandades religiosas existentes en Fuente-Tójar, la de San Isidro es, quizá, la que más interés ha despertado, al menos últimamente. Pero es, al mismo tiempo, la más oscura, en cuanto a sus inicios se refiere, ya que aún no hemos hallado datos fehacientes que nos aclaren cuáles fueron sus estatutos primitivos, ni dónde ni cuándo se asentaron.

Por una portada (fig. 1) que aparece en un manuscrito (2), del que desconocemos su paradero, podría deducirse que en dicho libro deberían de estar contenidas las normas por las que habría de regirse la hermandad; sin embargo no es así, ya que a continuación los que se encuentran anotados son los estatutos de las Animas (3).

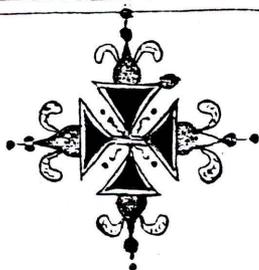
De que la fundación de la hermandad tuvo lugar en 1770 no hay duda. El 3 de junio de ese año, en el acta de constitución de la hermandad de la Virgen del Rosario, en la disposición cuarta se escribe: "Que respecto que hasta de presente an estado los debotos de María S.<sup>ma</sup> S.<sup>ra</sup> Nuestra en la costumbre de rreparar la Yglesia a expensas de las limosnas pertenesientes asu Magestad, de oi en adelante se a de obserbar que la Hermandad de S.<sup>r</sup> S. Ysidro a de ser obligada a haderezar y rreparar lo que nesesite en el Altar i Capilla de dho. S.<sup>no</sup> a expensas de sus limosnas, y a la de las suias lo ha de azer en lo rrestante de la Yglesia la Hermandad de la Virgen, y esto por aora hasta que se satisfaga el Retablo que se a echo a dho. S.<sup>no</sup> y Se dore, i luego que por su Hermandad tenga mil rreales libres de este Caso Sesando lo dicho a de ser obligada su Hermandad a concurrir con la mitad del Costo de las obras y rreparos, Condución y Manutención del Padre Predicador y demás cosas que se nesesitasen hazer en la Referida Yglesia, dejando de pie

---

(1) Actualmente se está restaurando en Priego la imagen y andas de S. Isidro. El precio que cobra el tallista, Cristóbal Cubero, es de 275.000 pts.

(2) RUIZ GONZALEZ, M.: *Historia de la Villa de Fuente-Tójar*, e.p.

(3) RUIZ GONZALEZ, M.: *ob. cit.*



AÑO D 1770.  
LIBRO

Formado Paralanueva Creazion dela Hermandad de S<sup>or</sup> S, Ysidro Labrador, ensu...  
Capilla dela Poblacion de Fuente Tojar Jurisdiccion dela Villa de Priego ya Abbadia de Alcalala Real.

Siendo Capellan.

D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Antonio Cabrera Excalante



los mil reales para los gastos que a su hermandad se le ofresgan” (4).

Por lo que se acaba de exponer se ve: primero, que la hermandad de San Isidro debió de estar constituida con anterioridad a la creación de la de la Virgen, que como consta, se formó el 3 de junio de 1770; segundo, pensamos que tal hecho, el de la fundación de la hermandad de San Isidro Labrador, se produjo entre el 27 de mayo y el 3 de junio, pues en la reunión que mantuvieron los administradores del Santo con el Cura (27 de mayo) no se menciona la palabra hermanos, sino mayordomos (5).

Pero aunque tengamos por cierto que dicha hermandad no estuviese constituida de manera formal hasta estas últimas fechas citadas, pensamos que algún tipo de asociación debió de existir entre los devotos de San Isidro, pues en 1741 se cobran limosnas para S. Isidro (6), y en 1756 se sacan de su cepo 75 reales de vellón para acabar la pintura del camarín y dorado del trono (7). Además, en el cabildo general que se celebró en la iglesia el 2 de febrero de 1768 se acordó: “como era combeniente el que se nombrasen otros dos Maiordomos Con dos aiudantes y que éstos fuese de su encargo Y obligación el pedir y juntar para la fiesta del S.<sup>or</sup> S.<sup>n</sup> Ysidro sita en esta Yglesia sin que tengan mas Ynclusión que en lo ia referido, y que aian de dar Cuenta de las Limosnas perzevidas como asimismo de lo gastado, pues para ello an de llevar Cuenta y razón, Y aviendo admitido la propuesta se pasó a tomar los votos secretos y salieron Canónicamente electos los SS.<sup>res</sup> Vizente Hoio y Cristóbal Toledano y por aiudantes de los dos ya dhos. Se acordó también en este Cavildo que los fuesen el S.<sup>r</sup> fran.<sup>co</sup> Delgado hariza y el Sr. Juan Silbestre Ximénez, Vezinos y moradores de este Partido a los que se les hizo saver dho. encargo y dijeron que azeptavan y azeptaron dhos. Nombramientos en Cuió estado se finalizó el Cavildo Con las Zeremonias que acostumbra N.<sup>a</sup> S.<sup>ra</sup> Ygl.<sup>a</sup> Y lo firmamos en dho. Día, mes y año” (8).

Al año siguiente, quince días después de haberse celebrado la fiesta del que andando los tiempos se habría de convertir en el verdadero patrón del pueblo, se reunió de nuevo el cabildo general: “En Fuente Tójar, a treinta días del mes de mayo del año de mil setecientos sesenta y nueve hallándose en la iglesia de ella la mayor parte de sus vecinos, y muchos de las inmediatas poblaciones, se les hizo saber por el Sr.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Francisco Antonio Cabrera, actual capellán de esta ermita, como se hacía preciso el nombrar, o tovar, sujetos de buena conducta y loables costumbres para mayordomos, o administradores de las limosnas y demás efectos que son y pertenecen al S.<sup>r</sup> S.<sup>n</sup> Isidro Labrador, sita en dicha iglesia por despedimento, o renuncia de los antecedentes, y así se propuso en primer lugar al S.<sup>r</sup> Cristóbal Fernández,

(4) “Libro Ymbentario de los bienes de N.<sup>a</sup> S.<sup>ra</sup> de el Rossario de la hermita del Partido de fuente Tójar”.

(5) “Libro Ymbentario...”: El 27 de Mayo de 1770 comparecen en Casa del Cura, D. Francisco Antonio Cabrera, los mayordomos de S. Isidro Labrador, Felipe Sánchez y Cristóbal Fernández, con el fin de dar las cuentas de los cargos y datos del año anterior y, entre otros gastos, *presentan una factura de 28 reales de vellón que les costó un libro* “Ymporto de Un libro en blanco”. Pensamos que éste sería el libro que estaría destinado a contener los estatutos de la hermandad de S. Isidro.

(6) “Libro Ymbentario...”

(7) idem.

(8) idem.

vecino y morador en la población de Castil de Campos y al S.<sup>r</sup> Felipe Sánchez; morador en la de Tójar. Y en segundo lugar, se propuso al S.<sup>r</sup> Francisco González, morador en el partido de la Cubertilla, y al S.<sup>r</sup> Francisco Ximénez, vecino de Tójar: Lo que así practicado, se pasó a tomar los votos secretos, y por pluralidad de ellos, salieron canónicamente electos los Señores Christóbal Fernández, y Felipe Sáez, y por ayudante al S.<sup>r</sup> Francisco Delgado Ariza a quienes el padre cura les hizo cargo de la obligación de su nuevo encargo advirtiéndoles lleven cuenta y razón de las limosnas que percibiesen, como asimismo del gasto que para ello se ofreciese.

Asimismo se trató en este cabildo cómo era un conveniente el nombrar sujeto que fuese abonado en el que hubiese de parar el caudal del santo. Y fue nombrado para este efecto el S.<sup>r</sup> Christóbal Toledano, los cuales dijeron que aceptaban y aceptaron dichos cargos, y nombramientos. Y en este estado se finalizó este cabildo con las ceremonias que usa, y acostumbra Nuestra S.<sup>ra</sup> Romana Yglesia, y lo firmamos en dho. día, mes y año (9) y firmaron: D. Francisco Antonio Cabrera, José Burgos Briones, Vicente Sánchez Guillén, Sebastián de Torres, Pedro José Barrientos, Pascual Barrientos, Cristóbal Toledano y Francisco José del Puerto— (10).

De lo que ocurrió con el borrador de los primitivos estatutos no tenemos noticias. Pensamos que nunca se llegaron a asentar en parte alguna. Pero que los devotos del Santo —bien con entidad propia, o bien encuadrados en la hermandad— continuarían con la “vieja tradición” de recoger dinero y agruparse con el fin de celebrar la fiesta de San Isidro, costumbre ésta que ha continuado hasta nuestros días. Será a partir de 1942, el 24 de mayo, cuando se llegó a constituir la vigente hermandad de S. Isidro, siendo párroco don Miguel Avalos Huertas. (En aquella ocasión se reunieron dieciocho hermanos y redactaron los dieciocho puntos que forman los estatutos) (11).

Actualmente —1988— la hermandad está formada por cincuenta y siete miembros. Hemos intentado localizar el “Libro de hermanos”, pero nos ha sido imposible hallarlo. Según el depositario actual, don Francisco José Madrid Calvo, hace tiempo lo entregó a un familiar del fallecido don Miguel Avalos; no obstante, para averiguar el nombre de los fundadores de la presente hermandad de S. Isidro, así como el número de estatutos y su contenido nos hemos servido del manuscrito, ya citado, de Ruiz González.

## LA BANDERA DE SAN ISIDRO

La primera vez que se alude expresamente a la bandera en textos hallados en Fuente-Tójar es el 21 de mayo de 1769, y lo fue como consecuencia de haber presentado el estado de cuentas los mayordomos de S. Isidro, Vicente Sánchez Guillén y Cristóbal Toledano, al cura, don

---

(9) idem.

(10) idem.

(11) RUIZ GONZALEZ, M.: *ob. cit.*



*La Bandera de San Isidro en casa del  
Hermano Mayor. (15-Mayo-1986).*

Francisco Antonio Cabrera: “Cuatrocientos cuarenta reales de vellón importó de una bandera de tafetán de piezas de diversos colores con la lámina del señor San Isidro” (12).

Pero tiempo atrás, en el inventario que se hace de los bienes que existen en la iglesia, el 2 de febrero de 1738, consta que en dicho lugar hay “una vanderá de diferentes colores de tafetán con su hasta” (13). Esta bandera va a permanecer durante varios años más en la iglesia: años 1746, 1750, 1751 y 1752 (14); pero en el inventario que se efectúa en 1759 sólo aparece “Una asta o vara para vanderá” (15). (Pensamos que la bandera en cuestión debió de ser la primitiva de S. Isidro, ya que ha sido la única existente en la parroquia en la que el colorido es la principal característica. Igualmente creemos que la bandera debió de existir en el pueblo bastante tiempo antes, pues no es corriente que un estandarte que se pasea una vez al año, o a lo sumo que se exponga al año durante tres días, se pueda deteriorar en un espacio de tiempo tan corto como es en treinta y un años, pues a lo sumo estaría expuesta en noventa y tres ocasiones, si es que los hermanos tenían la misma costumbre que los actuales, que consiste en tener izada la bandera en casa del Hermano Mayor los tres días que duran las fiestas, si es que las condiciones meteorológicas lo permiten).

(12) “Libro Ymbentario de los bienes de N.ª S.ª de el RoSsario de la hermita de el Partido de fuente Tózar”.

(13) idem.

(14) idem.

(15) idem.

Pasados 60 años, el 2 de octubre de 1819, será la última vez que aparezca la bandera en la iglesia: “Una bandera de tafetán de todos los colores” y “el asta de la bandera de San Isidro” (16). A partir de esa fecha ya no consta como material que deba ser inventariado en la iglesia; pensamos que el Hermano Mayor de la cofradía la llevaría a su casa, costumbre ésta que perdura en la actualidad. Así, desde el 15 de mayo de 1987 al 15 de mayo de 1988, la bandera y su asta se están custodiando en casa del Hermano Mayor, don Francisco Calvo Calvo.

Hemos de hacer constar que la ya antigua bandera de S. Isidro —no su asta— se conserva en el Museo Histórico Local de la villa, debido a que en 1987, siendo Hermano Mayor don José Sánchez Ruiz, se renovó la bandera, por considerar dicho hermano que la tradicional estaba demasiado vieja. La actual está hecha a imitación de la anterior, tanto por su colorido, cenefas y lámina del santo, como por la tela, que es de seda. Las piezas con las que está hecha la nueva las costeó el Sr. Sánchez, mientras que el importe del bordado y hechura, que fue de siete mil pesetas, fue sufragado por la hermandad. La señorita Encarnación Calvo Salazar fue la bordadora de la bandera moderna.

## FIESTA Y DANZA DE SAN ISIDRO

### A) La fiesta.

“Puede afirmarse que un pueblo existe cuando tiene su fiesta propia y deja de ser cuando la pierde” (Rodríguez Baena) (17).

“Las fiestas son manifestaciones estrechamente relacionadas con la organización socio-cultural de la comunidad en la que tiene lugar” (18).

“La fiesta de mayo tiene en la mayor parte de Europa una misma homogeneidad” (19).

Estrechamente relacionadas con el mes de las flores y de la vegetación están las fiestas de San Isidro.

Estas fiestas, que se prolongan por espacio de tres días, quizá tenga en Fuente-Tójar un origen tan antiguo que nos atrevemos a pensar que se remontan, al menos, a los tiempos en que vivieron por allí aquellas gentes que compartieron con otros puntos las viejas culturas andaluzas.

Al pensar así no pretendemos demostrar, ni siquiera insinuar, que estas fiestas sean oriundas del mencionado lugar, pero tampoco lo contrario. Si existieron y existen en Fuente-Tójar es porque, posiblemente, hubo un proceso de aculturación, favorecido porque allí las condiciones eran óptimas y el “terreno estaba suficientemente abonado y a punto de florecer”.

---

(16) idem.

(17) Nota tomada de LUQUE ROMERO-ALBORNOZ, F., y COBOS RUIZ DE ADANA, J.: *Aproximación a la etnología cordobesa. Las fiestas de la provincia de Córdoba, significaciones antropológicas. Córdoba y provincia*, t. IV, p. 198. Ed. Gever. Sevilla, 1986.

(18) LUQUE ROMERO-ALBORNOZ, F., y COBOS RUIZ DE ADANA, J.: *ob. cit.*

(19) CARO BAROJA, J.: *La estación del amor. (Fiestas populares de Mayo a San Juan)*, Ed. Taurus, Madrid, 1983, p. 41.

Antes de entrar en el asunto central de este apartado, no estaría de más recordar lo que algunos notables investigadores nos han legado acerca de las costumbres pasadas de las viejas sociedades precristianas:

Caro Baroja comenta que en cultos famosos de la antigüedad clásica se han encontrado asociaciones de una figura o ser humano con un árbol, y que en muchos lugares de Europa (Francia, Inglaterra, Alemania, España, etc.) y del Norte de Africa, el árbol es sustituido por un palo al que adornan con cintas, ramajes y flores, y a veces cuelgan un muñeco. Igualmente, en muchos pueblos de la geografía española aún se conserva la costumbre de que varios jóvenes, entre cantos y bailes, suelen ir a cortar árboles que después de plantar en la plaza del pueblo y de haber finalizado la fiesta, los venden en trozos con el fin de juntar dinero para diversiones. Por el Sur, también relacionada con la fiesta de mayo, existe la costumbre de que, en ciertos lugares, las muchachas visten y adornan con flores a una jovencita —la maya— que sientan en un trono o altar. Estas conductas, probablemente, las conoció Blanco White en el siglo XIX y las calificó de paganas, atribuyéndoles un origen romano (20). (Observaciones que fueron tenidas en cuenta por algunos escritores en siglos anteriores que vieron cómo se intentó, y se consiguió, en parte, sustituir estas prácticas por la invención de la festividad de la Santa Cruz, pasándose a denominar al mes del amor pagano —mayo— mes de la Virgen María (21).

Algo parecido ocurriría en Fuente-Tójar. Pienso que la festividad pagana que se celebró antaño en honor al “árbol” en el mes de mayo, fue cambiada por otra de sentido religioso que, al transcurrir los tiempos, quizá a partir del siglo XVII o del XVIII, recayó en la adoración a la imagen de S. Isidro.

No sabemos a ciencia cierta si en la villa existió algún tipo de veneración por la Santa Cruz —“árbol de Mayo”—; pocas secuelas han quedado de este hecho, a no ser la costumbre, que creo que es bastante significativa, de cubrir altos palos con ramaje durante las festividades de S. Isidro (dato sobre el que insistiremos más adelante). En donde se festeja a la Santa Cruz —con misa, baile y rifa— es en La Cubertilla, aldea de Fuente-Tójar. Precisamente allí existe una ermita, construida en el primer tercio de este siglo, que se la denomina “de la Santa Cruz”.

Volviendo a la festividad de San Isidro, vemos que el día 15, el principal, el santo es sacado en procesión por las calles del pueblo, acompañado por gentes de muy variada procedencia y condición social; por los cofrades encabezados por el Hermano Mayor, que porta la bandera; por la banda de música y por los “danzantes”, de los que hablaremos más adelante.

Sobre las andas (22), que portan cuatro devotos, aparecen la yunta con sus aperos de labranza y el santo (23) engalanado con cintas de seda de variados colores y adornado con frutas naturales de la tierra y otras ofrendas que los vecinos le donaron para, una vez terminada la procesión, subas-

(20) CARO BAROJA, J.: *ob. cit.*, p. 49 y ss.

(21) *idem.*

(22) Esta andas fueron adquiridas en 1952 por la Hermandad Sindical Mixta de Fuente-Tójar; costaron 6.500 pesetas. Ver el “Libro de Actas del Cabildo de la Hermandad Sindical Mixta de Fuente-Tójar”. Libro III, folio 77 v. y 78. Año 1952.

(23) LEIVA BRIONES, F.: “Aportación al Barroco cordobés: la imagen de S. Isidro, bienes de su altar y retablo”, en esta misma publicación.

tarlos entre los hermanos y algunos otros asistentes en la tradicional rifa con el propósito de recaudar fondos para sufragar los gastos de la fiesta: banda de música, fuegos artificiales, danzantes, etc.

La primera vez que aparece la fiesta de S. Isidro es el 2 de febrero de 1768. Pero donde más explícitamente lo hace es al año siguiente, el 21 de mayo, cuando los mayordomos, Vicente Sánchez Guillén y Cristóbal Toledano, presentan los gastos del festejo del santo: 66 reales de vellón del coste del beneficio y 78 reales y medio de la manutención del mismo; 35 reales, entre cera y bajonista (24); más 77 reales, entre pólvora y un peón, y 33 reales en tres arrobas de vino (25).

Al siguiente año, el 27 de mayo de 1770, al presentar los mayordomos las cuentas de la fiesta, dicen haber gastado: 33 reales en pólvora; 75 reales en fuegos; 64 reales en el beneficio, y 100 reales en la manutención del mismo; 8 reales en el bajonista y 74 reales con 17 maravedís en pago al capitán y alférez (26). (Creemos que cuando alude al beneficio se refiere al espectáculo que ofrecían los ocho danzantes. Si esta proposición fuera cierta, como pensamos, cada danzante cobraba en aquella fecha ocho reales por su actuación durante la fiesta del santo, igual que el bajonista, músico que se dedicaría a acompañar a los espontáneos "cantaores". Sobre este tema volveremos a insistir más adelante.)

A partir de los momentos citados, la festividad de S. Isidro se encontrará entre las principales de la localidad y, a veces, según se puede comprobar en el libro de inventarios, los gastos de esta festividad son superiores incluso a los de la patrona de Fuente-Tójar. Tal ocurre, por ejemplo, en 1800 y en 1867 (27), en donde se citan las dos fiestas.

En fechas más recientes, año de 1942, según consta en el libro de cuentas de la hermandad de S. Isidro Labrador, con motivo de la festividad del patrón, se señalan entre otros gastos los siguientes: paga a los danzantes, 100 pesetas, y por gratificación a la danza, 60 pesetas; por acarreo de álamo, 96 pesetas, y por jornales en arcos, 72 pesetas (el álamo se empleaba para cubrir los palos sobre los que se hacían los arcos, ver líneas anteriores de este mismo capítulo); por 500 programas de festejos, 30 pesetas; por derechos parroquiales, 60 pesetas; por vestuario, 50 pesetas; por adquirir guitarra y cuerdas, 298'80 pesetas; banda de música, 800 pesetas; y por portes de camión, 375 pesetas; por coro para la misa, 150 pesetas; por predicador, 100 pesetas; esto entre otros gastos. (En aquella ocasión se gastaron 291'80 pesetas más de lo que el ayuntamiento de Fuente-Tójar había acordado conceder como ayuda a la hermandad de S. Isidro, según me ha comunicado verbalmente el depositario actual de la cofradía, don Francisco José Madrid Calvo.)

---

(24) Nota curiosa: según Espasa Calpe, el bajón fue inventado por Rigibo en 1780. En Fuente-Tójar ya se tocaba en 1769.

(25) "Libro Ymbentario de los bienes de N.ª S.ª de el RoSsario de la hermita del Partido de fuente Tójar".

(26) idem.

(27) idem.

## B) La danza

Pero lo que mayor aliciente da a la fiesta, quizá, es la danza. Esta, que la bailan ocho varones (28) —“los danzantes”— en ocho ocasiones, ataviados con vistosas indumentarias (29), se ejecuta a un ritmo de 3/4, casi monótono (30), lo que hace que le dé a la danza una singular belleza. La primera vez que lo hacen es en la iglesia, en la que entran cubiertos y, después de darle la vuelta al santo, salen hasta la puerta, momento en el que cesan de bailar. Las siete ocasiones restantes, en las que bailan por parejas, realizan tres variedades coreográficas dentro de la propia danza, si bien el ritmo y la música permanecen invariables, a saber: “los cruzaos” y “vuelta al santo”, en una ocasión; “los cruzaos”, en cinco ocasiones; y “los cruzaos” y “redondillo”, que es la última vez que bailan. A la entrada de la imagen a la iglesia, los danzantes la reciben postrados de rodillas.

Esta danza, que no sabemos cuándo fue incorporada al ritual cristiano, creemos que tuvo, al igual que la procesión del santo, un substrato pagano: rendir culto a la Naturaleza (31).



*Los danzantes a la salida del Templo.*

Aludiendo al posible origen de la danza de Fuente-Tójar, el diario *Córdoba* (24/IV/1963) (32), además de felicitar al pueblo por haber obtenido el Primer Premio Nacional de Danzas Antiguas, y a la Sección Femenina que presentó a “La danza” a concurso, en el artículo correspondiente señala:

(28) Sin que existiera modificación en la música, ritmo y danza, en el año 1988, por primera vez en la historia de la fiesta, un grupo de “pequeños danzantes” vestidos con los trajes típicos acompañaron a los “tradicionales danzantes”.

(29) Para mayor información consúltense: LUQUE ROMERO-ALBORNOZ, F., y COBOS RUIZ DE ADANA, J.: *ob. cit.*; RUIZ GONZALEZ, M.: *Historia de la villa de Fuente-Tójar*, e.p.; y LEIVA BRIONES, F.: “La procesión de San Isidro contó con los danzantes de la Primavera”, diario *Córdoba*, 16 de mayo de 1986, p. 16.

(30) Nuestro agradecimiento a la señorita Natalia Leiva Fernández por su colaboración en el presente artículo al habernos escrito las notas musicales de la danza, que hoy presentamos.

(31) LEIVA BRIONES, F.: “I Pregón de San Isidro”, *Adarve*, núms. 284-285, 1984, pp. 73-74.

(32) Nota tomada de RUIZ GONZALEZ, M.: *ob. cit.*

“(…) En Fuente-Tójar, pueblo del sureste cordobés, respaldado por una gran tradición prehistórica, perviven seguramente ecos milenarios de rituales danzas. ¿Quién sabe si en esos bailes ahora premiados no sobreviven sagradas danzas en honor de Endovélico, Nelo o Atecina, las viejas deidades prerromanas? Lo único cierto es que su insistencia reiterativa, en su hieratismo externo y en su interior frenesí late vibrante y avasallador un espíritu que no es de estos tiempos. Diríase que encadenados en la magia sagrada de la danza, resucitan viejos ritmos religiosos, proyectando en nuestros días la gran sombra de cultos abolidos. Hay algo sacerdotal en esa rítmica orgía de danzas de Fuente-Tójar. Esto es precisamente lo que les distingue de otras meramente lúdicas. La trascendencia que emanan es la que sobrecoge el ánimo del espectador. Entre una mayoría de bailes risueños, festivos o frívolos ¡con qué imperio ancestral se apodera de nosotros la primitiva danza de este pueblo cordobés! (...) Subyacente a lo romano y a la riquísima coreografía arábigo-andaluza, en un arte indígena, primitivo, hermano temporal de las “Canticas gaditanas” es el que aflora en estas danzas (...)”.

Ruiz González señala como posible el origen de estas danzas en los habitantes de Sucaelo (33), que nosotros identificamos como Iliturgicola y que, además, les vemos una génesis paralela a las de las fiestas del “árbol mayo”, como apuntábamos anteriormente.

Aparte del baile que los danzantes ejecutan durante la procesión del santo (inclusión de la danza en la liturgia cristiana), los bailarines conservan otros ritos que son, a nuestro entender, los que señalan mejor sus posibles raíces de culto a la Naturaleza, a saber:

1.º. La víspera de la fiesta, por la noche, es decir, el 14 de mayo, los danzantes, inmersos en un ambiente orgiástico, recorren el pueblo acompañados de varios vecinos que, entre baile y baile, y trago y trago, van haciendo sonar sus instrumentos. Hasta hace pocos años, la monótona melodía de la danza se solía acompañar del fandango. El cancionero, bastante amplio, se compone de estrofas de seis versos, que no siempre siguen una regla determinada, ni en la métrica ni en la rima; llegando, a veces, a quedar versos sueltos. El tema de estas canciones es, asimismo, muy variado. Dentro de la vasta gama hemos recogido algunos ejemplos y los hemos agrupado de la siguiente forma:

a) *Coplas relacionadas con la ausencia:*

*Trasladado a Francia fui.  
En Andújar me prendieron,  
trasladado a Francia fui;  
allí, mis quebrantos fueron:  
el acordarme de ti.  
En Andújar me prendieron.*

*Adiós, triste del Cañuelo.  
Adiós, Fuente-Tójar alegre.*

---

(33) LEIVA BRIONES, F.: “Iliturgicola, ciudad ibero-romana, cerro de Las Cabezas, Fuente-Tójar”, *Historia, arte y actualidad de Andalucía. Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba*, 1987.

*Adiós, triste del Cañuelo,  
que le voy a pagar al rey  
dos anillos que le debo.  
Adiós, Fuente-Tójar alegre.*

(En canto similar se cambia, a veces, el nombre de El Cañuelo por el de El Sabariego, y el de Fuente-Tójar por el de Rabitilla).

b) *Coplas relacionadas con el trabajo:*

*Mina de los minerales.  
Adiós, mina del Romero.  
Mina de los minerales,  
te vas quedando sin gente  
por no pagar los jornales.  
Adiós, mina del Romero.*

c) *Coplas relacionadas con la Naturaleza:*

*Cantan entre los zarzales  
los jilgueros con sus trinos.  
Cantan entre los zarzales  
(y brillan sus colores finos  
enfrente del sol que sale)  
con sus cantares divinos.*

*Un pájaro de su "nío".  
Yo cogí cuando chaval  
un pájaro de su "nío",  
su mare se echó a llorar,  
se ablandó el corazón mío.  
Su hijo le volvía dar.*

d) *Coplas de amoríos:*

*Quita penas y da alegría.  
Dicen que el agua divierte.  
Quita penas y da alegría.  
Yo me arrimaré a una fuente  
por ver si la pena mía  
se la lleva la corriente.*

*Olivera.  
Siempre parece olivera  
un olivo bien "planta",  
siempre parece olivera.  
Y una mujer bien casada  
siempre parece soltera.*

*De una muchacha morena.  
El que se muere y no goza  
de una muchacha morena,  
se va de este mundo al otro  
sin saber lo que es canela.  
El que se muere y no goza.*

*Hablo con Dios y le digo.  
 Cuando estoy solo en mi cuarto  
 hablo con Dios y le digo:  
 que mentira me parece  
 lo que tú has hecho conmigo.  
 Cuando estoy solo en mi cuarto.*

*Infinito y verdadero.  
 El querer que puse en ti,  
 infinito y verdadero,  
 si lo hubiera puesto en Dios  
 me hubiera ganado el cielo.  
 El querer que puse en ti.*

*Morena la Virgen, bella.  
 Moreno pintan a Dios,  
 morena la Virgen, bella.  
 Moreno es el bien que adoro.  
 ¡Viva la gente morena!  
 Moreno pintan a Dios.*

*Pídele a Dios que me muera.  
 Si quieres que viva mucho  
 pídele a Dios que me muera,  
 que la muerte deseada  
 parece que nunca llega.  
 Si quieres que viva mucho.*

*¡Que la tierra me hablara!  
 ¡Quisiera que Dios me oyera,  
 que la tierra me hablara,  
 y que la muerte viniera  
 cuando yo la deseara!  
 ¡Quisiera que Dios me oyera!*

(Obsérvese que todas las coplas tienen un fondo estrechamente relacionado con el más puro sentir cotidiano; aun cuando se nombra a Dios o a la Virgen se hace en relación con el amor).

*Natalia  
 Leiva  
 1988*

2.º. La tarde del día mayor, el 15, los danzantes se reúnen en casa del “maestro”. Desde allí, a paso ordinario, en doble fila de a cuatro, comienzan “el recorrido” tocando la música de la danza hasta llegar a la puerta de la iglesia, en donde entran danzando, como apuntábamos al comienzo de este capítulo.

Vemos, al analizar estas ceremonias, que el ritual que realizan los danzantes en la víspera es similar al que se sigue en muchos otros lugares: recordemos la costumbre que tenían o tienen algunos jóvenes de agruparse para acordar ir al día siguiente a cortar “el árbol mayo” o “el palo alto”, a fin de exponerlo en la plaza del pueblo. El día acordado (día 15), guiados por el jefe (rito de juntarse los danzantes en casa del maestro), llegan al campo (la iglesia), recogen el árbol (S. Isidro) y lo acompañan exhibiéndolo por la población hasta que de nuevo lo plantan o exponen en la plaza (iglesia), momento en el que le rinden culto postrados de rodillas. Finalmente, la rifa que a continuación tiene lugar a beneficio del santo, no es más que otra adaptación del rito pagano en la liturgia cristiana: la subasta que los jóvenes hacían o hacen del palo o árbol y sus adornos con el fin de recaudar dinero para gastarlo en juerga, la iglesia, también aquí, cambió la costumbre haciendo que los devotos del santo sortearan el “honor” de ser Hermano Mayor después de que se hubiesen subastado las ofrendas que los fieles agradecidos donaron al santo. Claro que en este caso, los beneficios se destinan para el culto de San Isidro.



